

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 07.P.DIC. 0000470

Dr. Jaime Robles Cedeño  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía CASAPROYECTOS S.A otorgada ante el Notario Noveno del Cantón PORTOVIEJO, el 28/junio/2007.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-07099 del 19 de Abril del 2007;

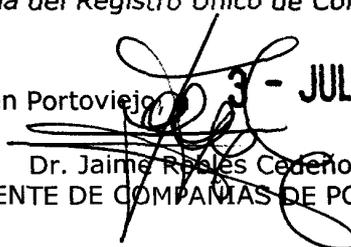
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CASAPROYECTOS S.A y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo

3 - JUL. 2007

  
Dr. Jaime Robles Cedeño  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7144423  
Nro. Trámite 4.2007.171

**RAZON:** Cumpliendo con lo dispuesto por el Dr. Jaime Robles Cedeño, Intendente de Compañías de Portoviejo, en su Resolución No. 07.P.DIC.0000470 del 3 de julio del 2007, sienta razón al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **CASAPROYECTO S.A.**, otorgada en esta Notaria el 28 de junio del 2007, que se aprueba, por la resolución antes indicada. – Doy Fe. – Portoviejo, a 12 de julio del 2007.- La Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo.-

Abg. Luz Hessildha Daza López  
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO



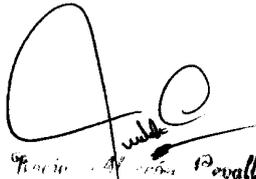
R A . . . . .

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "CASAPROYECTOS S. A." EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO SETECIENTOS SESENTA Y SEIS ( 766 ) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE ( 2.259 ) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B) . §

MANTA, 1º DE OCTUBRE DEL 2.007



  
Abgda. Rocío María Povallos  
Registradora Mercantil  
del Cantón Manta